

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEGATRANSPORTEPESADO S A CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Machala al 22 de Junio del año Dos mil veinte a las 15:00 pm horas, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Av. Sucre 1515 y Palmeras se reúnen los siguientes accionistas a saber: 1.-Washington Wenceslao Bonilla Molina, por sus propios derechos, propietario de 1000 acciones, de un dólar cada una, que representan 1000 votos; 2.-Dilmer Mauricio Puing Bonilla, Por sus propios derechos, propietario de 2000 acciones de un dólar cada una, que representan 2000 votos, Al encontrarse presente todos los socios, que representan el cien por cien (100%) del capital pagado de la compañía Megatransportepesado S A, resuelven por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido por la ley de compañías en actual vigencia, así como tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día

- 1.-Apertura de la sesión por el presidente
2. Informe del Gerente General
- 3.- Informe del Comisario
- 4.-Lectura y Aprobación del balance del ejercicio económico sustitutivo del año 2019

El señor Presidente preside esta junta el señor Washington Wenceslao Bonilla Molina y actúa como secretario el señor Dilmer Mauricio Puing Bonilla, declara instalada la sesión y dispone se dé inicio al primer punto del orden del día, el presidente da la bienvenida y les manifiesta que debe quedar anotado en la acta que por motivos de la pandemia Covid-19 no se realizó la reunión en el mes y día que debió ser indica que si tiene que hacerse sustitutivas las puede, y así evitar inconvenientes en lo futuro con los entes de control, se da paso al segundo punto del orden del día interviene el Gerente General para hacer lectura del informe de labores, documento que entre otros aspectos destaca el control de las operaciones realizadas tanto administrativa como financieramente, habiendo cumplido con todos los trámites relacionados con la compañía. Al término del mismo el documento es aprobado por unanimidad. Para el tercer punto, esto es el informe del Comisario, el documento recoge la fiscalización efectuada a la administración, así como los análisis a los estados financieros de la compañía los cuales están enmarcados en las disposiciones legales. Inmediatamente se discute el cuarto punto efectuada la lectura del balance y con sus respectivas correcciones y con el referente del informe presentado por el señor Comisario, por unanimidad del capital pagado asistente en esta junta, se aprueba. Concluidos los temas a tratar, siendo las 16:00pm se da un receso de diez minutos para la redacción del acta correspondiente.-Reinstalada la junta se da lectura a la misma y es aprobada por unanimidad .Para constancia de lo actuado se firma en unidad de acto, conforme con lo que establece el Artículo 238 de la ley de Compañías

Dilmer Mauricio Puing Bonilla
Gerente General -Secretario

Sr. Washington Wenceslao Bonilla Molina
Presidente